



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL GRANADA CUNDINAMARCA

Carrera 14 No. 10-48 Piso 3 Tel. 866 93 43 - Email: jprmpalgranada@cendoj.ramajudicial.gov.co
Granada Cundinamarca

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GRANADA CUNDINAMARCA PARA NOTIFICAR POR ESTADO HOY VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS 7:30 A.M.

<u>RADICADO</u>	<u>CLASE PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE/CAUSANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>FECHA PROVIDENCIA</u>	<u>ACTUACIÓN - VER PROVIDENCIA</u>
253124089001 2020 00064 00	PERTENENCIA	ARQUIMEDES RODRIGUEZ ALARCON	MOISES GONZALEZ MESA	27/01/2020	TIENE EN CUENTA EMPLAZAMIENTO
253124089001 2020 00059 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BERNARDO ZUÑIGA NIÑO	27/01/2020	DECRETA EMPLAZAMIENTO DDO
253124089001 2020 00026 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSSO BETANCOURT BETANCOURT	27/01/2020	DECRETA EMPLAZAMIENTO DDO
253124089001 2020 00012 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA DEL CARMEN PRIETO BONILLA	27/01/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
253124089001 2019 00160 00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA MARTHA CARDENAS ZAMORA	27/01/2020	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN
253124089001 2019 00130 00	RESTITUCIÓN	LUIS DARIO SILVA CALDERON	ANDRES RICARDO ORJUELA RUBIO	27/01/2020	SEÑALA AGENCIAS EN DERECHO
253124089001 2019 00046 00	HIPOTECARIO	EDILMA DIAZ MORENO	HECTOR HORACIO CHIMBI ACUÑA	27/01/2020	TERMINA PROCESO POR PAGO

Se publica el presene Estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Granada, Cundinamarca, conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 28 de enero de 2021, meidante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los términos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor.


KAREN GISELA POVEDA ROCHA
Secretaria